

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 24 de Julio de 2013.-

En conformidad a lo establecido en el Art. 20° del reglamento del Concejo Municipal, informo a Uds. la siguiente tabla a tratar en **reunión ordinaria** a efectuarse el día **29 de julio de 2013** a las 14:30, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.-
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.-
- 4.- Participación Sres. Concejales.-
- 5.- Participación Directora de Obras.-
- 6.- Solicitud de Transferencia.-
- 7.- Aprobación Metas Institucionales y Colectivas año 2013.
- 8.- Aprobación Beca Municipal año 2013.-



[Handwritten signature]
PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sres. Concejales (6).-
- Sr. Alcalde de la Comuna (1)
- Sra. Secretaria Municipal (1)

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 20
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

08 DE JULIO DE 2013

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Rodrigo Ruíz Díaz, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barria Borquez, Erne Miranda Borquez y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 19, sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

De: Guido Nauduan

A: Concejo Municipal

Fecha: 08 de julio de 2013

Mat.: da a conocer molestia por situación de funcionaria Sra. Adriana Cabezas, Asistente Social, por no entregar ayuda social a su sobrino.

Sr. Rodrigo Ruíz, Presidente del Concejo Municipal, otorga la palabra a don Fernando Oyarzún, Dideco, comenta que el mismo converso con don Guido Nauduan, y la Sra. Asistente Social y le explicaron la situación, pero frente a su actitud, se le dijo que reclame si lo deseaba, pero informa

que el tema es el siguiente, que cuando el beneficiario de la ayuda social es mayor de edad, debe ser solicitada y tramitada por la persona, por un tema de respaldo legal de la labor que cada uno realiza, por lo tanto destaca que esta carta esta fuera de lugar, también le llama la atención que un funcionario le haya hecho el documento.

Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que debe haber antecedentes del sobrino de don Guido Nauduan en el Departamento Social, como para saber si puede solicitar su ayuda social por sí solo, y por otro lado, no está de acuerdo con la actitud de la Asistente Social, ya que también se podría ir directamente donde el afectado, o hacer la consulta por que el problema va a seguir latente; Sr. Fernando Oyarzún, comenta que efectivamente no se ha entregado la solución, pero la tramitación debe hacerla personalmente el beneficiario; Concejal Sr. Jaime Mansilla, coincide con lo planteado por el Dideco, debe hacerse el trámite por parte del afectado; Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que le preocupa la situación del joven; Sr. Dideco, expone que se le ha ayudado constantemente y presumiblemente estaría trabajando el beneficiario; Concejal Sr. Erne Miranda, señala que debería hacerse un documento del departamento social para ver el tema del afectado; Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta que ya no le sorprende el documento, ya que don Guido Nauduan ha recibido ayuda en distinta áreas y no se conforma con nada y el interesado debería haberse acercado al Municipio ha gestionar la ayuda social; Concejal Sr. Alex Agüero, también manifiesta que está de acuerdo que se envíe documento de respaldo; Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que no se puede hacer un documento de reclamo dentro del Municipio.

Concejal, Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que se parte de la base, que no existe disposición del Municipio, lo cual no es así, no se cumplió con el requerimiento.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Presidente, otorga la palabra, a don Carlos Uribe, funcionario de la Dirección de Obras, para informar sobre los siguientes acuerdos que se requieren para diversos proyectos que a continuación se señalan:

- Compromiso de parte del Municipio, para los gastos operacionales y costos de mantención de los proyectos, etapa diseño: “Construcción Multicancha Cubierta, sector Aldachildo” y “Construcción Multicancha Cubierta, sector Ichuac”. Se adjunta detalle de gastos operacionales y costos de mantención.
- Aprobar el informe de tasación comercial agrícola y de su tasador Cristian Torres Márquez y el precio de venta de los siguientes inmuebles, para ser presentado a la postulación al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE):
- Terreno ubicado en Hueñoco, de 8.58 hectáreas de superficie, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Castro a fojas 1.712, N° 1995 del año 1997, Rol de avalúo 112-12, Tasación: \$ 47.020.000 y precio de venta: \$ 36.000.000.
- Terreno ubicado en Puqueldón, de 1.74 hectáreas de superficie, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Castro a fojas 1.603, N° 1703 del año 2007, Rol de avalúo 114-31, Tasación: \$ 58.850.000 y precio de venta: \$ 33.000.000.

- Terreno ubicado en Puqueldón, de 2.60 hectáreas de superficie, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Castro a fojas 1.602, N° 1702 del año 2007, Rol de avalúo 114-7, Tasación: \$ 96.850.000 y precio de venta: \$ 45.000.000.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad aprobar los acuerdos presentados por el Sr. Carlos Uribe, funcionario de la Dirección de Obras.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad realizar la próxima reunión de Concejo el día 29 de julio del presente año.

Sr. Fernando Oyarzun, Dideco, informa que el Sr. Alcalde, debe viajar esta semana a la ciudad de Santiago a una entrevista con la Ministra de Obras Publicas.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Jaime Mansilla, retoma tema tratado en reunión del sector de Detif, sobre recorrido del furgón escolar en el sector de Apahuen, manifestando que es necesario ver que establece el contrato, ya que si hay un acuerdo se debe hacer una modificación; Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que el contrato al parecer señala hacia el camino de Teresa Becerra; Concejal Sr. Erne Miranda, señala que ha pedido varias veces el contrato pero no se lo han entregado; Presidente del Concejo, manifiesta que se solicite para la próxima reunión el contrato.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta que ha visto una camioneta de Saesa en la Comuna, por lo que consulta si se están haciendo reparaciones de las luminarias y agrega, que en la calle vista hermosa están se encuentran encendidas día y noche; Sr. Dideco, responde que funcionarios de la Dirección Obras, están saliendo en las noches para evaluar el estado de las luminarias.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que en el facebook municipal aparece un aviso sobre el subsidio básico vulnerable, donde se indica que se deben formar grupo de nueve personas, por lo tanto sugiere que se le avise personalmente para hacer el trámite que corresponde; Sr. Presidente del Concejo, señala que se ingresaron 29 carpetas; Sr. Fernando Oyarzun, comenta que las personas deben pasar al municipio antes de postular al Serviu, por el tema del puntaje de ficha de la de protección social y se debe ver la posibilidad a donde pueden postular y recibir la orientación respectiva.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que sigue el problema del camino de Chulchuy hacia donde don Alvaro Díaz.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que no corresponde hacer un festín de un comentario que haga una persona o vecino, ya que como Concejo Municipal nos debemos hacer respeto, en relación a lo sucedido en la reunión del sector de Detif; Concejal Sr. Jaime Mansilla, sería bueno que se aclare cuando es una reunión comunitaria o de Concejo Municipal.

Concejala Sra. Elisa Uribe, pide las disculpas a don Erne Miranda, y agrega que en ningún momento se hizo con una mala intención.

Concejala Sra. Elisa Uribe, solicita nuevamente que el Programa de Acceso a la Justicia realiza una

presentación de su trabajo en la Comuna al Concejo Municipal.

Concejala Sra. Elisa Uribe, vuelve a comentar el tema del aseo de la Biblioteca Municipal y también plantea que se coordine el funcionamiento para que siempre se mantenga abierta; Sr. Dideco, señala que se va a ver el tema del aseo y con respecto al cierre de la biblioteca que fue muy pocas veces por un tema de capacitación y un permiso, además cualquiera no puede quedar ya que existen claves para manejar el tema computacional.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita se pueda consultar a la Empresa Puerto Octay sobre los trabajos realizados durante los meses de mayo y junio y manifiesta su malestar con esta empresa debido a que se perfilaron caminos con condiciones climáticas inadecuadas y por último el camino hacia la empresa Marine Harvest de Puchilco, por lo que los vecinos de dicho sector estaban sin locomoción colectiva.

Concejal Sr. Eduardo Barría, da a conocer que el curso a que asistieron en la ciudad de Pucón sobre Oratoria fue bastante provechoso.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita se pueda aclarar la rendición del proyecto de la Biblioteca de Aldachildo, con don Héctor Barría, para poder postular a nuevos proyectos.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que no le parece que el funcionario Sr. Jaime Haro, dentro de su horario de trabajo saque fotografías en una actividad que no corresponde al Municipio.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que se había acordado que el tema de la escuela particular, no se le iba a considerar como movilización para la actividad deportiva pero se le sigue otorgando.

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta por el tema de placas y credenciales; Sra. Secretaria Municipal, responde que en la próxima reunión se entregarán las credenciales.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita que se regularice el tema de la dirección de la Escuela de Ichuac y Puqueldón y que se aplique la ley como corresponde.

Concejal Sr. Alex Agüero, insiste en que se haga la reunión con el Comité de Emergencia, lo cual ha sido solicitado varias veces.

Concejal Sr. Alex Agüero, consulta por recepción de la plaza de Lincay y Multicancha de Puqueldón y Liucura, ya que manifiestan que existen detalles al respecto.

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita la nomina de agua de beneficiarios de agua potable.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, vuelve a insistir con la solicitud de información avance del presupuesto municipal

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, expone su interés de conocer el costo del arreglo del camión de la basura.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que podría trasladarse la garita del cruce de Marico al sector de Apahuen donde se requiere.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que se debe ver la recepción del proyecto de graderías del gimnasio de San Agustín, para evaluar las condiciones en que esta y drenaje de aguas lluvias.

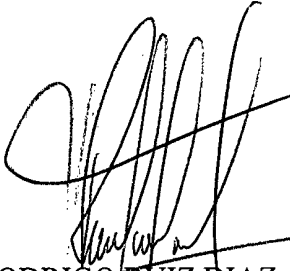
Concejal Sr. Erne Miranda, consulta en qué situación se encuentra investigación sumaria solicitado por la Contraloría Regional.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita una copia del proyecto del gimnasio de Puqueldón.

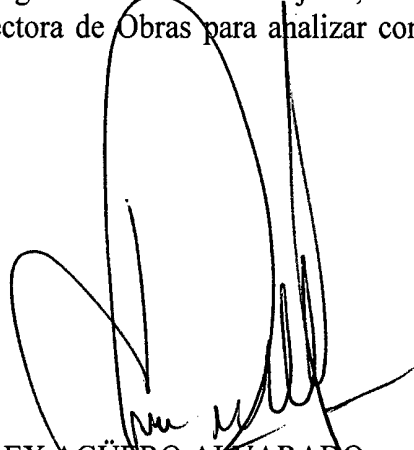
Sr. Fernando Oyarzun, plantea la posibilidad de ver un horario de atención durante la jornada de la mañana para el Departamento Social, con el fin de poder ordenar el trabajo interno y las salidas a terreno; Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que puede generar problemas porque hay personas que vienen durante la jornada de la tarde; Concejala Sra. Elisa Uribe, también plantea que los funcionarios de Prodesal, salen todos juntos a terreno, por lo que es bueno que siempre queden funcionarios en las oficinas.

Sres. Concejales, acuerdan de visita a terreno a petición del Sr. Alcalde, visitar el gimnasio de Puqueldón, quienes en terreno visitan los trabajos que se están realizando en la compañía del capataz de la obra, quien plantea la situación del cambio del piso del gimnasio; Sres. Concejales, acuerdan que en la próxima reunión de Concejo pueda asistir la Directora de Obras para analizar con más detalle la obra en mención.

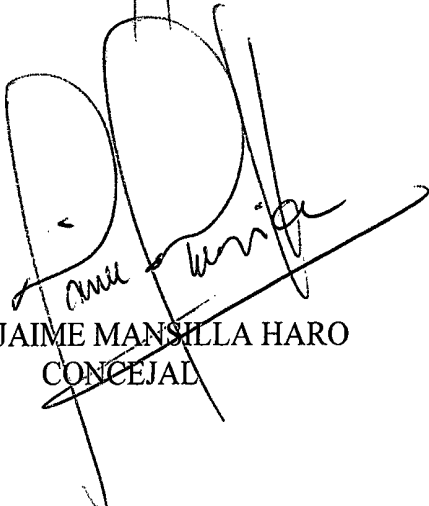
Se da por terminada siendo las 16:40 horas.



RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL



JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL



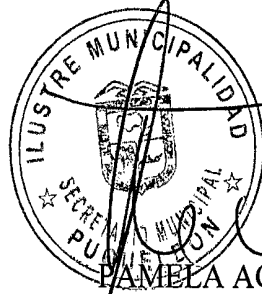
ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS